

# PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

## INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	4314584
<b>Denominación Título:</b>	M.U. Finanzas Corporativas
<b>Universidad responsable:</b>	Universitat de València
<b>Universidades participantes:</b>	
<b>Centro/s en el que se imparte:</b>	Facultad de Economía
<b>Nº de créditos:</b>	60
<b>Modalidad:</b>	
<b>Fecha de verificación inicial:</b>	24-04-2014

### VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### **Criterio 1. Organización y desarrollo**

*Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones*

**1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.:** B: Se alcanza

**1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.:** B: Se alcanza

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:** B: Se alcanza

**1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.:** B: Se alcanza

**1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento**

**académico.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1:** B: Se alcanza

### **MOTIVACIÓN:**

El Máster Oficial Universitario en Finanzas Corporativas por la Universitat de Valencia (UV) es un título de 60 créditos ECTS, que se imparte de forma presencial y que no cuenta con especialidades. Los 60 créditos de la titulación están distribuidos en 48 créditos de materias obligatorias, 6 créditos de prácticas externas obligatorias y 6 créditos de TFM. El título fue verificado en 2014 y comenzó a impartirse en el curso 2014-15. Posteriormente, se solicitó y aprobó una modificación en el 2016 obteniendo la primera renovación de la acreditación en 2018.

En el informe de renovación de la acreditación de 2018 se indicaron cinco recomendaciones, sobre las que han trabajado y siguen trabajando los responsables del título. En concreto, las recomendaciones fueron las siguientes:

(1) "...no se aprecia que se analice la información suministrada por los diferentes agentes vinculados con la titulación para actualizar y mantener actualizado el perfil de egreso definido...";

(2) "...debe darse solución definitiva a la existencia de dos páginas web con información no siempre coincidente o diseños diferentes, culminándose la unificación en una única página web institucional la información pública suministrada a los estudiantes, así como ofrecer con mayor precisión las salidas profesionales del título...";

(3) "... si bien existen programas de atención profesional, no se ha constatado que se analice su alcance y efectividad...";

(4) "... si bien se recaba la opinión de los diferentes agentes implicados en el título, no se aprecia que se analice la información proporcionada por alguno de ellos...";

(5) "...continuar con los esfuerzos para incrementar la tasa de respuesta a las diferentes encuestas, así como formalizar la de ciertos grupos de interés...".

Tras las distintas audiencias y las evidencias aportadas, se constata que los responsables de la titulación han atendido las anteriores recomendaciones logrando (1) mantener actualizado el perfil de egreso a partir del análisis de la información suministrada por los diferentes agentes; (2) unificar la información del título y la ficha del título en dos páginas web; (3) la incorporación de los egresados al club de mentores que les facilita el acompañamiento en sus primeros pasos de incorporación al mercado de trabajo; (4) el análisis periódico de la información facilitada por los distintos agentes; y (5) la mejora en las tasas de respuestas de las distintas encuestas.

En general, el programa formativo, su estructura, secuenciación, organización de asignaturas y despliegue se ha implantado siguiendo lo recogido en la última memoria verificada y su posterior modificación.

Se constata que según la encuesta de satisfacción al estudiantado, el ítem sobre los objetivos del máster y el perfil de egreso obtiene una media de 3,45 en el curso 2022-23. En la encuesta al profesorado del curso 2021-22, la pregunta sobre la adecuación del perfil de egreso se puntúa con un 4,43.

Según las evidencias aportadas y a partir del análisis de la información suministrada por los diferentes agentes vinculados con la titulación (responsables, profesorado, empleadores y egresados), se constata que el perfil de egreso se encuentra actualizado.

Asimismo, en las entrevistas realizadas durante la visita, tanto egresados como empleadores se mostraron, en general, satisfechos con los conocimientos y competencias adquiridos por los egresados, no sólo de carácter técnico sino también de carácter transversal, constatándose una buena incorporación de los egresados al mercado de trabajo.

De acuerdo con el informe de autoevaluación, las evidencias aportadas (EV 03) y con la información facilitada en las distintas audiencias, el título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. Cuando una asignatura es impartida por varios profesores, se constata que existe una coordinación "intra-asignatura" y con las codirectoras de la titulación.

Durante las audiencias realizadas durante la visita, tanto con el profesorado como con el estudiantado coincidieron en señalar que, aunque la coordinación se realiza adecuadamente a nivel de asignatura, la coordinación entre las asignaturas se lleva a cabo de manera informal.

Los requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente, publicitándose en el portal web del título, y el perfil se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada. En concreto, el número máximo de alumnos de nuevo ingreso contemplados en la memoria verificada es de 40, mientras que el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en el programa en los cursos 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22 2022-23 fue de 35, 35, 29, 25, 34 y 28 respectivamente.

Debido al alto porcentaje de estudiantes no presentados en la asignatura de TFG, 24% en el curso 2022-23, el

número de estudiantes matriculados supera los 40 establecidos en la memoria verificada llegando a los 50 (véase la Tabla 2).

Dada la relevancia de la temática del título y sus salidas profesionales, parece interesante reflexionar sobre las distintas medidas que permitan alcanzar las 40 plazas ofertadas por el título.

La información sobre las diferentes normativas académicas se publica en la página web del título y se aplica de manera adecuada.

De acuerdo con las evidencias aportadas, EV05, 3 estudiantes solicitaron un reconocimiento de créditos por cursos académicos.

## **Criterio 2. Información y transparencia**

*Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

**2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.:** C: Se alcanza parcialmente

**2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.:** B: Se alcanza

**2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.:** C: Se alcanza parcialmente

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2:** C: Se alcanza parcialmente

### **MOTIVACIÓN:**

La información del título está disponible en la página web de la UV. La sección de Calidad facilita información relativa al carácter oficial del título (Informe de Verificación de ANECA y Resolución del Consejo de Universidades). Además, se pueden consultar las encuestas y los indicadores de resultados del título para distintos cursos académicos.

Las diferentes normativas aplicables al estudiantado son accesibles a través sección de Normativa básica. No se encuentra una sección en la web que enlace con la inscripción del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Si bien ha mejorado en la información sobre la titulación, ya que el máster obtuvo un Se Alcanza Parcialmente en la anterior Renovación de la Acreditación, no se facilita un enlace con las salidas profesionales.

Se recomienda completar la información disponible incluyendo un enlace con las salidas profesionales.

La información de la página web es intuitiva, completa y accesible para todos los grupos de interés, tanto internos como externos. Aporta la información necesaria para la toma de decisiones, incluyendo: referencia al centro responsable, modalidad de impartición, perfil de ingreso, créditos del título y resultados de los procesos de seguimiento y acreditación.

En el apartado de la web dedicado al plan de estudios, se informa de las asignaturas que lo componen, y de las competencias, y se incluye información sobre los TFM y prácticas externas. También se publican las guías docentes de las diferentes asignaturas.

Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante para el correcto desarrollo de la enseñanza y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Toda la información referente al plan de estudios se encuentra disponible en la web del título, con acceso al plan de estudios, resultados de aprendizaje previstos, horarios y calendarios de exámenes, cronograma de actividades. Las guías docentes de las diferentes asignaturas contienen información adecuada y relevante sobre el desarrollo de estas, competencias a adquirir y sistemas de evaluación.

La satisfacción del estudiantado egresado con la disponibilidad de información publicada en la web ha alcanzado una valoración media de 3,17 en el curso 2019-20.

Parece interesante publicar la lista de las instituciones o empresas que colaboran con las prácticas externas del programa, así como todas las normativas y procedimientos que guarden relación e interés para estas.

## RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda publicar información relativa a las salidas profesionales del título.
2. Se recomienda publicar la lista de las entidades colaboradoras que participan en la asignatura de Prácticas externas, así como las normas y procedimientos relacionados con dicha asignatura.

### **Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)**

*Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

**3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.:** B: Se alcanza

**3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.:** B: Se alcanza

**3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

El SAIC del título está integrado en un sistema común para el conjunto de los programas formativos de la UV. Ha sido revisado y actualizado durante 2019, obteniendo en enero del 2020 una calificación favorable en la certificación del sistema. Toda la información detallada al respecto viene explicada de forma detallada en las evidencias E6 y E7.

El SAIC dispone de un sistema de información centralizada que permite el control de las evidencias derivadas de su implantación.

Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título se han desarrollado de forma adecuada.

El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables. Esto se realiza mediante el procedimiento de recomendaciones y modificaciones del plan de estudios.

Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación, modificación y seguimiento del título han sido analizadas dentro del SAIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte los responsables del título.

El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje; la evaluación y mejora de la calidad de la docencia; la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad; la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés; la evaluación y mejora del grado de empleabilidad; y la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **Criterio 4. Personal académico**

*Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

**4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.:** B: Se alcanza

**4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.:** B: Se alcanza

**4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.:** B: Se alcanza

**4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:**

B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

El total de profesorado del título ha oscilado entre 28 en el curso 2017-18 y 32 en el curso 2019-20 llegando a 31 en el curso 2022-23. El porcentaje de PDI funcionario/a ha oscilado entre del 74,19% del curso 2022-23 y al 89,29% en el curso 2017-18.

La media de quinquenios por profesor/a es superior a 3, lo que supone que, de media, el profesorado cuenta con más de 15 años de experiencia docente. En cuanto a la experiencia investigadora, el número total de sexenios del total del profesorado de la titulación ascendía a 29 y 34 en los cursos académicos 2017/18 y 2022-23. El relativo desequilibrio entre el número de quinquenios y sexenios del profesorado sugiere que sería recomendable incrementar la actividad investigadora del profesorado, medida a través del número de sexenios de investigación, de publicaciones en revistas indexadas de prestigio y de una mayor participación en proyectos de investigación competitivos.

En lo que respecta a la valoración por parte del estudiantado de su profesorado, la satisfacción media de los alumnos con el ítem calidad del profesorado fue de 3,11 y 2,95 en los cursos académicos 2017-18 y 2022-23. Adicionalmente, la actitud docente media ha oscilado entre el 3,54 y el 3,50 en los cursos académicos 2017-18 y 2022-23.

El estudiantado egresado ha valorado la calidad del profesorado con valores del 3,35, 4,17 y 4,14 durante los cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20 (último año disponible).

En el informe de renovación de la acreditación anterior no se realizó ninguna recomendación relacionada con el personal académico.

El personal académico vinculado al título reúne el nivel de cualificación académica requerido y dispone de la adecuada experiencias académica, docente e investigadora.

El porcentaje de PDI doctor ha oscilado entre el 77,42% de los cursos 2020-21 y 2022-23 y el 87,10% del curso 2018-19. La ratio estudiantes/profesorado es adecuada. A modo de ejemplo, en el curso 2020-21, había 32 estudiantes y 30 profesores/as a tiempo completo.

La ratio estudiantes/profesor es inferior a 2 en el periodo analizado, lo que se considera adecuado.

El grado de satisfacción del estudiantado con el plan de acción tutorial es adecuado (P18 de la evidencia E16) ha tomado los valores de 3,32, 4,14, 4,44, 3,50, 4,60, y 3,83 en los cursos 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22 y 2022-23 respectivamente.

La incorporación del título al club de mentores se considera una buena práctica que facilita y aproxima al estudiantado con su primer contacto con el mercado de trabajo.

El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

La universidad facilita y pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua. Las evidencias aportadas reflejan que el profesorado del título ha participado en un total de 478 actividades formativas en los últimos 5 años.

Durante la visita, el equipo directivo, profesorado y los responsables del título confirmaron la existencia de estos mecanismos de formación y el profesorado manifestó conocerlos, haber participado y haber recibido un reconocimiento por dicha participación.

No se dispone de recomendaciones en los informes de verificación relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Tras la implantación del programa DOCENTIA, en el curso académico 2022-23, 9 profesores del título se han evaluado obteniendo calificaciones de excelente (7 profesores) y notable (2 profesores).

#### **Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios**

*Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

**5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.:** B: Se alcanza

**5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.:** B: Se alcanza

**5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

En el autoinforme, la universidad asegura que el personal que da apoyo al título es adecuado y suficiente para el desarrollo de las actividades docentes del programa formativo. Durante la visita, tanto los responsables del título, como los profesores, los egresados y los estudiantes manifestaron su satisfacción por la labor realizada por el personal de administración y servicios, especialmente durante el período de pandemia.

Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos con el personal de apoyo son adecuados.

En el curso 2022-23, el grado de satisfacción del estudiantado con las aulas de docencia y su equipamiento alcanza un 2,95; (ii) los espacios de trabajo y estudios adecuados alcanza un 3,37; (iii) la infraestructura de biblioteca y sala de lectura un 4,06; y (iv) los fondos bibliográficos disponibles un 3,71.

En el curso 2022-23, el grado de satisfacción del profesorado alcanza un valor de 4,71 en el ítem de aulas y su equipamiento; 4,85 en el ítem de biblioteca y fondos documentales.

El estudiantado egresado puntúa con un 4,29 las satisfacción con las instalaciones e infraestructuras en el curso 2019-20.

En su conjunto, se consideran adecuados los recursos materiales puestos a disposición de la titulación.

Los servicios de apoyo y orientación académica y profesional puestos a disposición de los estudiantes matriculados son, en general, adecuados y se ajustan a las competencias y resultados de aprendizaje pretendidos del título.

El grado de satisfacción del estudiantado con el plan de acción tutorial (P18 de la evidencia E16) ha tomado los valores de 3,32, 4,14, 4,44, 3,50, 4,60, y 3,83 en los cursos 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22 y 2022-23 respectivamente.

No se contemplan acciones de movilidad en la titulación.

En relación con la orientación profesional, el título participa en el Club de Mentores de la Facultat de Economía de la UV desde el curso 2018-19 ha permitido facilitar la inserción profesional y el desarrollo de la carrera profesional. Se valora muy positivamente por los egresados.

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

#### **Criterio 6. Resultados de Aprendizaje**

*Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

**6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.:** B: Se alcanza

**6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.:** B: Se alcanza

## **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6:** B: Se alcanza

### **MOTIVACIÓN:**

Tras la visita y las evidencias aportadas en las asignaturas seleccionadas, se constata que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan a la memoria verificada y al objetivo de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

En relación a los resultados académicos en las distintas asignaturas del título, las tasas de rendimiento de la mayor parte de las asignaturas (salvo en el TFM) fue del 100%. Según la evidencia EV-01 para el curso académico 2022-23, en 19 de las 20 asignaturas la tasa de rendimiento fue igual o superior al 90% y en 9 de 20 asignaturas se alcanzó el 100%. Sin embargo, hay que destacar que los porcentajes de no presentados en la asignatura de TFM fue del 24% en el curso 2022-23.

En general los estudiantes y los egresados valoran adecuadamente el desarrollo de la información facilitada en las guías docentes.

La revisión del material aportado relacionado con las asignaturas seleccionadas y en los TFM muestra que, en general, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecuan a su nivel en el MECES.

Las audiencias con los estudiantes y egresados confirman que los resultados de aprendizaje satisfacen los objetivos formativos y se corresponden con su nivel en el MECES.

## **Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento**

*Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

**7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.:** B: Se alcanza

**7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada:** B: Se alcanza

**7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.:** B: Se alcanza

## **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7:** B: Se alcanza

### **MOTIVACIÓN:**

Los indicadores del título alcanzan lo previsto en la memoria verificada. Las tasas de graduación, de eficiencia y de abandono previstas en la memoria son del 75%, 85% y 25%, respectivamente. De acuerdo con las evidencias presentadas, la tasa de graduación ha fluctuado entre 77,42% del curso 2021-22 y el 94,12% del curso 2017-18. La tasa de abandono en todo momento ha sido inferior al 16% del curso 2020-21 frente al 25% de la memoria verificada. Finalmente, la tasa de eficiencia ha fluctuado entre el 94,19% del curso 2020-21 y el 98,47 del curso 2017-18.

En resumen, se considera que la evolución de los principales datos e indicadores de la titulación son adecuados.

En el curso 2022-23, el grado de satisfacción del estudiantado con (i) el programa formativo alcanzó una media de 2,81; (ii) la organización de la enseñanza un 3,03; (iii) las infraestructuras un 3,45; (iv) el proceso de enseñanza-aprendizaje un 3,28; (v) atención al estudiante un 3,89; y (vi) actitud docente un 3,50 (todos los valores sobre 5).

En el mismo curso académico 2022-23, el grado de satisfacción del profesorado con (i) el programa formativo alcanzó un 4,30; (ii) la organización de las enseñanzas un 4,14; (iii) instalaciones y recursos un 4,78, (iv) el desarrollo de la enseñanza un 4,42; y (v) el estudiantado un 4,41.

Para el estudiantado egresado, su grado de satisfacción con (i) el proceso de formación / plan de estudios alcanzó un 3,29 (con 7 respuestas); (ii) desarrollo de las competencias durante el desarrollo del máster un 3,82; (iii) el desarrollo de la enseñanza un 3,54; (iv) las prácticas externas un 4,10; (v) con el TFM un 4,06.

Si bien los egresados valoran positivamente el título, consideran que sería interesante reflexionar sobre la posibilidad de introducir docencia en inglés y algún contenido de analítica de datos.

En su conjunto, se constata que la satisfacción del estudiantado, los egresados, profesorado y otros grupos de interés es adecuada.

Tras las audiencias con los empleadores, egresados, responsables del título y la información facilitada por el centro, se constata que los valores de inserción laboral son adecuados.

El Informe de Indicadores de Inserción Laboral de los Egresados realizado por UVempleo corrobora que los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

---

En Valencia, a 08 de mayo de 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', enclosed within a blue circular scribble.

Fdo.: Javier Oliver  
Director de AVAP

---